

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

9794 *RESOLUCIÓN de 1 de mayo de 2002, de la Delegación del Gobierno en Cataluña, mediante la que se dispone el nombramiento de doña Susana Bouis Gutiérrez como Subdelegada del Gobierno en Barcelona.*

Por Orden de 21 de marzo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), se anunciaron, para su cobertura por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

En uso de las competencias que me confieren los artículos 23 y 29 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III, del título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), vengo a disponer el nombramiento de doña Susana Bouis Gutiérrez, número de Registro de Personal 23.321, como Subdelegada del Gobierno en Barcelona.

Barcelona, 1 de mayo de 2002.—La Delegada del Gobierno, Julia García-Valdecasas Salgado.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

9795 *RESOLUCIÓN de 17 de abril de 2002, del Instituto Nacional de la Salud, por la que en cumplimiento de lo dispuesto en la providencia de 14 de marzo de 2002, dictada en el recurso contencioso-administrativo número 1601/97, se rectifica la de 13 de marzo de 2002, por la que se nombra a doña María del Mar Rodríguez Martínez Médico Pediatra-Puericultor.*

Por Resolución de 13 de marzo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril), por esta Dirección General se nombraba a doña María del Mar Rodríguez Martínez, Médico Pediatra-Puericultor, en el Equipo de Atención Primaria «Fronteras II», de Torrejón de Ardoz (Madrid), en cumplimiento de sentencia firme de 26 de septiembre de 2000 y Providencia de 15 de febrero de 2002, dictadas por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima, en el recurso número 1601/97.

Por Providencia de 14 de marzo de 2002, el Tribunal, acuerda aclarar la de 15 de febrero de 2002, a la vista de error de transcripción padecido, en el sentido de que la plaza que se adjudica a la recurrente es la del Centro de Salud de Torrejón de Ardoz, CIAS 1603120203.

Esta Dirección General en virtud de las funciones que tiene asignadas por el artículo 15.5 del Real Decreto 1450/2000, de 28 de julio, y en cumplimiento del mandato judicial, resuelve:

Rectificar la Resolución de 13 de marzo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril), en el sentido de que el nombramiento de doña María del Mar Rodríguez Martínez, es en el Centro de Salud de Torrejón de Ardoz, CIAS 1603120203.

Madrid, 17 de abril de 2002.—El Director general, Josep María Bonet Bertomeu.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

9796 *ORDEN CTE/1122/2002, de 8 de mayo, por la que se resuelve la convocatoria para la provisión de puestos de trabajo anunciada por Orden CTE/580/2002, de 13 de marzo.*

Por Orden de 13 de marzo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo en el Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Prevía la tramitación prevista en el capítulo III, libre designación, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), cumplidos por parte del candidato seleccionado los requisitos y especificaciones exigidos en la presente convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20.1.c.) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y 13.7, de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Gonzalo Huerta Honduvilla, funcionario de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente con n.r.p. 0454556202 A5900, como Consejero Técnico en la Vicesecretaría General Técnica, dependiente de la Secretaría General Técnica del Departamento.

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 8 de mayo de 2002.—La Ministra, P.D. (Orden de 30 de noviembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), el Subsecretario, Tomás Pérez Franco.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

UNIVERSIDADES

9797 *RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2002, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a doña María Dolores Bermúdez Olivares Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica».*

En fecha 23 de abril de 2002 se ha dictado Resolución R-459/02 por el excelentísimo señor Rector-Presidente de esta Universidad, cuyo tenor literal es el siguiente:

«Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal calificador del concurso convocado por Resolución del Rectorado de Cartagena de fecha 22 de mayo de 2001, para la provisión de una plaza de Catedrática de Universidad, del área de conocimiento "Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica", resuelvo:

Primero.—Nombrar a doña María Dolores Bermúdez Olivares, con documento nacional de identidad número 22.934.924-Z, Catedrática de Universidad, del área de conocimiento "Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica" con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario, el interesado deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en el artículo 13.3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.»

Cartagena, 23 de abril de 2002.—El Secretario general, Pedro Colao Marín.